



**Alianza
Global**

para la Cooperación
Eficaz al Desarrollo

Directrices para proponer sesiones especiales

Primera reunión de alto nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo

Ciudad de México, 15-16 de abril de 2014

Contactos:

María del Mar Galindo, +52-55-3686-5100, ext. 6636 (maria.del.mar.galindo@undp.org)

Cynthia Moreno, +52-55-3686-5100, ext. 6646 (cmoreno@sre.gob.mx)

Eduardo González, +33 1 45 24 83 63 (eduardo.gonzalez@oecd.org)

31 de enero de 2014

Introducción

En el marco de la primera reunión de alto nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, las copresidentas y el gobierno de México desearían celebrar un cierto número de sesiones especiales además de las sesiones plenarias.

El gobierno de México, como país anfitrión de la reunión, facilitará el debate interactivo e incluyente de diferentes ópticas sobre la eficacia de la cooperación al desarrollo habilitando espacios para la realización de sesiones especiales durante los dos días de la reunión. La intención es ampliar el debate, mostrar ejemplos tanto de éxitos como de fracasos relacionados con el “como” se logra el desarrollo y debatir la manera en que la comunidad de desarrollo podría actuar conjuntamente para abordar los desafíos para después de 2015.

¿Quién puede proponer una sesión especial?

- La invitación está abierta a todos los países u organizaciones que deseen contribuir al debate global sobre cómo hacer más eficaz la cooperación al desarrollo. No es necesario ser miembro formal ni del Comité Directivo ni de la Alianza Global para formular una solicitud.
- Se anima a presentar propuestas conjuntas que impliquen diversidad de actores y regiones geográficas con el fin de garantizar un amplio abanico de puntos de vista.

¿Qué temas pueden tratarse en las sesiones especiales?

Las propuestas de sesiones especiales deberán abordar:

- a) uno o más de los cuatro principios sobre cooperación eficaz de la Alianza Global (apropiación, resultados, alianzas incluyente, y transparencia y responsabilidad compartida). Las sesiones especiales deberán ahondar en el debate de esos principios, por ejemplo, presentando resultados específicos logrados hasta la fecha sobre ellos, analizando desafíos concretos o compartiendo las lecciones aprendidas, o
- b) cuestiones concretas relacionadas con uno o más de los temas sustantivos previstos para la reunión de la Alianza Global.¹

Por otra parte, las propuestas podrán sacar a relucir nuevas perspectivas, hechos (con implicaciones positivas o negativas) o ideas sobre la forma de acelerar el cumplimiento de los compromisos de Busan que no se haya tratado detenidamente en otros foros internacionales

¹ Estos son: movilización de los recursos nacionales y cooperación al desarrollo; el papel de los países de ingresos medios en la cooperación al desarrollo; la cooperación Sur-Sur, el intercambio de conocimientos y la cooperación triangular; y el papel del sector privado en la cooperación al desarrollo.

Todas las propuestas de sesiones conexas deberán intentar identificar los vínculos pertinentes entre su tema y la agenda para el desarrollo después de 2015.

¿De qué instalaciones se dispondrá?

Las sesiones especiales tendrán lugar durante los dos días de la reunión de alto nivel en el Centro de Convenciones Banamex. Se dispondrá de salas con una capacidad máxima de 200 plazas sentadas dispuestas en formato teatro/auditorio.

Podrá imprimirse y realizarse copias *in situ*, pero se recomienda preparar el material impreso por adelantado y minimizar el uso de papel, con el fin de hacer que la primera reunión de alto nivel sea una conferencia que respete el medio ambiente.

¿Cómo puede mi organización/país organizar una sesión especial?

Los organizadores/promotores podrán decidir discrecionalmente el formato exacto de las sesiones conexas (p. ej., talleres, mesas redondas, discusiones en grupo, charlas tipo TED, etc.), respetando las condiciones siguientes:

- **Las sesiones especiales deberán prever una serie de resultados esperados que puedan contribuir a los temas mencionados anteriormente.**
- Las sesiones especiales deberán durar como máximo 1:15 h.
- El lugar de celebración será un teatro tradicional (auditorio), con un estrado para los panelistas y un proyector conectado a un PC (proporcionado). La lengua de las sesiones será el inglés aunque los organizadores podrán aportar interpretación o lenguaje de signos, que correrán por su cuenta. Cualquier recurso adicional deberá ser asumido por los organizadores de la sesión conexas.
- No se aprobarán las propuestas que carezcan de financiamiento completo. Al presentar su propuesta, sírvase confirmar que dispone de suficientes fondos para la sesión.

Dado el enfoque incluyente de la primera reunión de alto nivel, se dará prioridad a las propuestas que reflejen la naturaleza incluyente de la Alianza Global y sean organizadas conjuntamente, o en las que participen activamente, diversos actores del desarrollo –p. ej., gobiernos, organizaciones no gubernamentales, empresas, jóvenes, etc.–.

Se invita a los solicitantes a considerar la posibilidad de grabar y transmitir en línea y en directo su sesión conexas (todas las salas estarán equipadas de instalaciones para poder realizar ambas cosas). Se alienta asimismo el empleo de interpretación (excepto para el inglés, que será la lengua por defecto), la interacción con redes sociales y el recurso al lenguaje de signos; sin embargo, el costo de estos elementos correrá a cargo de los organizadores de la sesión.

Cabe señalar que incumbirá a los promotores de las sesiones conexas la responsabilidad de

invitar a participantes y ponentes especiales que no hayan sido invitados ya a la reunión de alto nivel y de cubrir cualquier gasto adicional de la sesión (como gastos de viaje para ponentes suplementarios, filmación, y cualquier otro equipamiento o material especial).

¿Cómo puede mi organización/país presentar una propuesta de sesión conexas?

Serán bienvenidas las solicitudes de todas las organizaciones, países o particulares. **Se alienta encarecidamente la presentación de propuestas de dos o más actores, así como la coordinación y la interacción de múltiples partes para la planificación de las sesiones conexas.**

Las propuestas deberán presentarse cumplimentando el **Formulario de solicitud de sesión conexas** y enviándolo por correo electrónico a HLMFocusSessions@effectivecooperation.org. Sólo se tendrán en cuenta las solicitudes remitidas a la anterior dirección.

Plazo de presentación de las solicitudes

Se recibirán propuestas hasta el **21 de febrero de 2014**.

Próximas etapas

Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, el gobierno mexicano, en consulta con las copresidentas de la Alianza Global y el equipo conjunto de apoyo, seleccionará aproximadamente las 20 propuestas de mayor calidad relacionadas con los criterios enumerados anteriormente que se celebrarán durante la reunión de alto nivel.

Los organizadores de la reunión se pondrán en contacto con todos los solicitantes para informarlos del resultado de su solicitud.

La lista de sesiones especiales seleccionadas se publicará en la sección dedicada a la reunión de alto nivel del sitio web de la Alianza Global durante la segunda mitad de marzo de 2014.

Antes de esa fecha, los organizadores de la reunión se pondrán en contacto con los solicitantes de sesiones especiales seleccionados para tratar con ellos de cuestiones de logística e información sustantiva de sus respectivas sesiones.

¿Alguna pregunta?

Envíe un correo electrónico a HLMFocusSessions@effectivecooperation.org.